

**COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO**

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
CELEBRADA EL MARTES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, A LAS 10:30 A.M.
DE MANERA PRESENCIAL – ANFITEATRO DE ENFERMERIA**

Asistencia:

Alberto R Puente-Rolon	Michael Gonzalez	D L Collins	Manuel A Morales-Rodríguez
Alejandro Ortiz-Acevedo	Noelle M Lucey Ullrick	Frances J Santiago	Manuel Silva
Alex Veglia	Rafael Boglio-Martínez	Iliaris A Avilés-Ortíz	Ramón Alvarez-Feliciano
Alondra M. Díaz-Lameiro	Reinaldo Rosado-Silva	Joseantonio López	
Amelia R Merced-Alejandro	Tania López-Marrero	Kamir Martínez	Yadira Malavez-Acevedo
Ana Vélez	Waldemar Arroyo-Rojas	Karla F Torres-Avilés	
Benjamin Vanee-Smit	Carlos Del Valle	Lydia González	
Carlos Acevedo-Suarez	Eduardo Kicinski	Mariam Colón-Pizarro	Ana Nieves-Rosa
Carlos Rios-Velázquez	Ivonne C Díaz-Rodríguez	Maximilian Julia	Axel A Santos-Figueroa
Carlos José Santos-Flores	Jeffrey Valentín-Mari	Milton Morales Villarubia	Cristina Perea-Nieves
Clara E Isaza-Brando	Joseisrael Alameda	Mingyan Chen	Douglas Santos-Sánchez
Pablo E Gutierrez-Fonseca	Orlando J Sotomayor	Nicole S Talavera-Arbonies	Efrain Ríos
Rafael Montalvo	Ricardo R. Fuentes-Ramírez	Nitzayra Canales	Irmarie Cruz-López
Rosa Buxeda-Pérez		Ramón López	Jeisianne Rosario-Colón
Sean Locke		Sebastian Ortíz	Mario Nuñez-Molina
Timothy Colston		Stephane Pillet	Sheila I Quiñones-Muñoz
Johana Rotterova	Abigail Matos-Pagán	William Pabón	
Juan J Cruz-Motta	Elba Caballero-Cardona	Yuiza Martínez	
Alcibiades Bustillo-Zarate	Miriamj Nieto	Celia M Ayala-Lugo	Aidalu Joubert-Castro
Angel L Cruz-Delgado	Sheila Mercado-Morales	Christian E Hernández-Cruz	Aikomari Guzmán-Martínez
Angy C. Coronel-Suárez	Wanda Irizarry-Justiniano	Christopher B Font-Santiago	Andres Moya
Carlos E Seda-Damiani		Derrick N Ferrer-González	Antonio J Rivera-Brown
Damaris Santana-Morant	Alnaldo J Zapata-Vélez	Emily Y Hernández-Giovannetti	Astrid Cruz-Pol
Deiver Suarez-Gómez	Armando J. Rua-De	Hugo J Rios-Cordero	Carmen Vega
Edgardo Lorenzo-González	Laasuncion	Itza M Hernández-Giovannetti	Efraín Salas-Vázquez
Edwin Florez-Gómez	Carlos U Pabón-Ortíz	Lourdes V Rosado-Rivera	Elsie Pares
Eiver Rodríguez-Pérez	Daniel H. Gutierrez-Velázquez	Maria C. Quintero-Aguilo	Jennifer Vargas-Santiago
Freddie Santiago	Dilsom A Sánchez-Quintero	Marien Villanueva	jomarys González-Velázquez
Israel Almodóvar	Francisco J Bezares-Salinas	Mary E Sefranek	Jorge L Ríos-Steiner
Istvan Mezo	Jessiel J Vélez-Cancel	Raisa Bonnet-Ocasio	Jose A. Carmona-Negrón
Jhoana P Romero Leiton	Juan Eduardo Ramírez-Vargas	Rosita Rivera	Jose Cortés-Figueroa
Jose Emilio J Calderon-Gómez	Kevin Vargas-Vélez	Sandra Soto	Joselyn Del Pilar-Albaladejo
Liliiana Esquivel Mora	Raul Portuondo-Duany	Waleska Morciglio	Lisa A Torres-González
Nilda Toro	Sergiy Lysenko		Marco A De Jesus-Ruiz
Olgamary Rivera-Marrero	Sudhir Malik-Prabhakar		Martha López
Omar Colon-Reyes	Alberto M Lopez-Venegas	Angel L. Rodríguez-Burgos	Miguel Castro
Pedro Vasquez-Urbano	Elizabeth Vanacore	Bryan O Rivera-Pérez	Mike Vázquez-Torres
Reyes Ortíz	Fernando Gilbes-Santaella	Carlos E. Quiñones-Padovani	Nilka M Rivera-Portalatin
Robert Acar	Hernan Santos	Carlos Torres-Ramos	Rodolfo J Romanach
Silvestre Colon-Ramírez	Isabella Camara	Christian Martínez-Rivera	Veronica Sánchez-Munera
Wilfredo Quiñones	Raiza R. Quintero-Méndez	Efrank Mendoza-Martínez	Wanda Pérez
Angel L Viera-Tirado	Wilson R Ramírez-Martínez	Enid A Rodríguez-Nogueras	Wildeliz Torres-Irizarry
Carlos I Hernández-Hernández		Genna M Davila-Montero	Wilmaris Muñiz-López
Ingrid Rodríguez-Ramos	Adelissa González-Morales	Iris A Figueroa-Robles	
José Lee	Anderson Brown	Luis O Del Río-Pérez	Representantes
Luisa R Seijo-Maldonado	Carlo Sabariz		Estudiantiles
	Christophe Powers		
			Jaime Burgos Román
			Paulette Ríos
			Dariel Chamorro Cruz

La reunión comenzó a las 10:46 a.m., presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano de la Facultad de Artes y Ciencias, quien dió la bienvenida, después de constar el quorum requerido.

El Dr. Mario Nuñez presentó una moción para modificar la agenda en el tema de la consideración y aprobación de las actas de reuniones anteriores, a fin de incluir una resolución relacionada con el manejo, aprobación y vigencia de dichas actas. El Dr. Nuñez explicó que se propone establecer un término máximo de dos meses desde la fecha de la reunión para someter las actas a consideración y que se reconozca que sin actas aprobadas, no se puede ejercer el derecho a reconsideración según lo dispuesto en el Capítulo 6 del Reglamento Interno.

La moción de presentar la resolución del Dr. Nuñez fue debidamente secundada y aprobada. Se acordó atenderla conforme al proceso correspondiente al llegar a dicho punto de la agenda, luego de la consideración de la lista de estudiantes que solicitaron graduación para diciembre de 2025.

Consideración de la lista de los estudiantes que solicitaron graduación para diciembre 2025

El 27 de octubre de 2025, se recibió de la Oficina de Registraduría, las listas de los estudiantes que solicitaron graduación para diciembre 2025, para ser considerados en nuestra reunión de facultad. A continuación, se resume:

- Bachilleratos: 177
- Maestrías: 53
- Doctorados: 7

TOTAL DE CANDIDATOS A GRADUACIÓN: 237

La Dra. Gloribell Ortiz Ríos, Decana Asociada de Estudiantes, certificó en su comunicación del 10 de noviembre de 2025, que una estudiante en la lista tiene expediente disciplinario en proceso.

La Sra. Haydeé Figueroa Ruiz, Sub Directora Interina II del Departamento de Finanzas, en su comunicación del 14 de noviembre de 2025, certificó que para esta fecha tenemos 24 estudiantes con deuda pendiente de pago y sometidos a la Oficina de Cobros.

Se presentó una moción para la aprobación de la lista de estudiantes que solicitaron graduación a diciembre 2025 sujeto a que cumplan con los debidos requisitos; que los que tienen deudas que paguen y los que tienen algún asunto disciplinario que lo atiendan según corresponda. La moción fue debidamente secundada y no hubo oposición. Se aprobó la lista de los estudiantes que solicitaron graduación a diciembre 2025.

Se presentó una moción para que se autorice al decano a realizar referéndum electrónico en caso de que se reciba algún estudiante que no estaba incluido en la lista de los que solicitaron graduación para diciembre 2025. La moción fue secundada y hubo oposición. Se llevó a cabo el proceso parlamentario para debatir la moción y se pasó a la votación obteniendo los siguientes resultados:

A favor: 95

En contra: 3

La moción fue aprobada. El decano podrá llevar a cabo el referéndum electrónico si surge algún estudiante adicional a la lista de estudiantes que solicitaron graduación a diciembre 2025.

Consideración y aprobación de las actas de las reuniones anteriores

Al inicio de la reunión, se presentó una moción relacionada con el manejo, aprobación y vigencia de las actas de la facultad. El Dr. Nuñez preparó una resolución al respecto que atiende el asunto de actas de años anteriores que se presentan para la consideración de la facultad (Ver resolución adjunto). El

propósito es establecer un principio de responsabilidad institucional para que las actas sean aprobadas dentro de un margen de tiempo razonable, y que permita la verificación fiel de los acuerdos.

Se presentó la resolución sobre la aprobación, manejo y función de las actas de las reuniones de Facultad. Se abrió el turno de preguntas. Los miembros realizaron varias consultas, las cuales fueron atendidas por el proponente. No surgieron enmiendas.

Se presentó una moción para que la resolución presentada por el Dr. Nuñez se envíe al Comité de Reglamento y se atienda según lo establece el propio reglamento de la facultad. La moción fue debidamente secundada y no hubo oposición. La resolución del Dr. Nuñez se enviará al Comité de Reglamento.

Se presentó una moción para dejar sobre la mesa la aprobación de las actas de reuniones anteriores, que fueron circuladas con la convocatoria para consideración y aprobación de la facultad, hasta recibir la recomendación del Comité de Reglamento. La moción fue debidamente secundada y no hubo oposición.

Las actas permanecerán sobre la mesa hasta que se establezca el procedimiento correspondiente para su consideración y aprobación por la facultad.

El decano reiteró su disponibilidad para ofrecer, en cualquier momento, una explicación adicional sobre el tema, si así lo solicita la facultad.

Informe del Decano

El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano de Artes y Ciencias presenta su informe. Ver presentación en el siguiente enlace: <https://www.uprm.edu/arc1/wp-content/uploads/sites/95/2025/12/06-Informe-Facultad-Noviembre-2025.pdf>

- En relación con los datos de admisión se resalta que el Recinto Universitario de Mayagüez al día de hoy es quien tiene el mayor número de solicitantes.
- En celebración de la vigésima segunda semana de Biotecnología Industrial, el 30 de octubre de 2025, el decano participó de un conversatorio y de la firma de la proclama de la semana de la Biotecnología.
- En cuanto a proyectos de Investigación se ha traído un total de \$3,720,584.00 en proyectos de fondos externos.
- Proyecto Talantes es una iniciativa del Departamento de Kinesiología por el Dr. Ramón Alvarez. La idea de este proyecto es crear una base de datos de talentos deportivos y que la misma esté disponible para reclutadores y personas que estén interesadas en buscar esos talentos.
- Observatorio de Seguridad Pública y Asuntos Urbanos del Departamento de Ciencias Sociales y el Municipio de Mayagüez firman acuerdo para prácticas profesionales de estudiantes. Como parte de las tareas se crea comité que evalúe el código de orden público. El Dr. Edwin J. Asencio Pagan es el presidente del comité.
- Además, se informa que recientemente se firma acuerdo colaborativo con el Municipio de Cabo Rojo donde brindará espacios de práctica profesional a estudiantes de Economía.
- La casa abierta Virtual organizada por la oficina de orientación y reclutamiento del Colegio de Artes y Ciencias, el día 20 de noviembre 2025, ya es una actividad oficial dentro del Departamento de Educación. Tendrá la participación de orientadores, consejeros escolares. El

propósito es guiar a los orientadores para que nos ayude a que los estudiantes reciban la información.

Se abre espacio para preguntas y/o comentarios.

- Se presentó una preocupación con el Edificio Monzón. El mismo tiene problemas graves de aire acondicionado. Llevan más de seis a siete semanas que salones del primer, segundo piso y el centro donde se da tutoría a estudiantes sin aire acondicionado. Se le presentó al decano foto del estado de las puertas y pupitres. Se reconoce la gestión realizada por el Director del departamento y el apoyo de la facultad. Se preguntó qué cosas está haciendo la administración para poder resolver esta situación. Ya los estudiantes por asamblea el pasado mes aprobaron una moción, pero aún así siguen con el problema.
 - El decano indicó que cuando los estudiantes sacaron la resolución en la asamblea, se habló con el decano de administración ya que es un asunto que está bajo el decanato de administración. En aquel momento nos dijeron que estaban hablando con el contratista para resolverlo. Más recientemente volvió a preguntar y la respuesta fue que ahora el contratista dice que el problema está fuera del periodo de garantía. Aparentemente hay controversia entre el recinto y el contratista. En la última comunicación que tuvo con el decano de administración informaron que se está tratando de identificar los fondos para resolverlo.
- Se comentó que se debe añadir al informe del decano que durante la casa abierta en el recinto el departamento de Química también abrió las puertas y esa semana estuvo con varias actividades donde recibieron una infinidad de estudiantes de escuelas públicas y privadas y abrieron sus laboratorios para recibirlos y animarlos a estudiar en el RUM. Además, se informó que el Departamento de química está haciendo investigación y trayendo fondos externos.
- Se planteó la inquietud sobre cómo se están invirtiendo los fondos de costos indirectos generados por proyectos, especialmente aquellos que aportan cantidades significativas, y por qué algunas instalaciones, incluyendo laboratorios, presentan deterioro. El decano explicó que todos los fondos de costos indirectos actualmente se destinan a sostener la operación del Centro de Investigación y Desarrollo (CID). Anteriormente existía un sistema de distribución porcentual entre administración central, rectoría, decanato, departamento e investigador, pero esa práctica fue reemplazada por una decisión ejecutiva. Debido a los recortes sustanciales al presupuesto del recinto, se determinó que la totalidad de los fondos de costos indirectos pasara a la administración del CID, ya que, de otra manera, no sería posible mantener el Centro operando. Eso es un dinero que es manejado por la administración central y son ellos los que hacen la distribución a los diferentes recintos.

No habiendo preguntas o comentarios adicionales se dió por recibido el informe del decano.

Informe del Comité de Reglamento

El Dr. Angel Cruz presentó el informe. Ofreció detalles del proceso que el comité de reglamento llevó a cabo para evaluar y presentar a la facultad las propuestas de enmiendas al Reglamento Interno del CAC, presentadas por el consejo de estudiantes (CEFAC) y algunos estudiantes en carácter de representantes estudiantiles. **El mismo fue divulgado previamente junto a la convocatoria y está disponible en el siguiente enlace: <https://www.uprm.edu/arci/wp-content/uploads/sites/95/2025/11/Informe-Comite-Reglamento.pdf>**

Se convocó a la facultad de Artes y Ciencias a una reunión extraordinaria a celebrarse el martes, 2 de diciembre de 2025 a las 10:30 am en el Anfiteatro del Edificio Dra. Josefina Torres (Enfermería). La convocatoria fue circulada según lo establece el reglamento interno del CAC para la consideración de la facultad de enmendar el reglamento interno del CAC según propuesto por el CEFAC.

Se indica que el que el comité no recomiende una propuesta de enmienda para moción no quiere decir que no se presenta a la asamblea. El reglamento no concede al comité el poder de voto sobre propuestas de enmienda. En reunión extraordinaria de facultad se presentarán dos mociones de propuestas de enmienda:

1. Considerar los senadores estudiantiles como representantes estudiantiles ante el CAC y se le de a ellos voto en la asamblea de la facultad de artes y ciencias.
2. Participación de representantes estudiantiles en el comité de reglamento.

Se abrió espacio para preguntas y/o comentarios al comité de reglamento.

No habiendo preguntas y/o comentarios se agradeció al comité de reglamento, quien está trabajando con estas enmiendas y la van a presentar a la facultad.

Informe de Senadores

El senador Dr. Ramón Alvarez presentó el informe de Fideicomiso de Retiro UPR. Periodo cubierto: primer semestre 2025-2026. El mismo fue divulgado previamente junto a la convocatoria y está disponible en el siguiente enlace: https://www.uprm.edu/arcí/wp-content/uploads/sites/95/2025/11/Informe_SA_Junta-de-Retiro_PS25-26.pdf.

No habiendo preguntas sobre el informe, se recibió el informe.

Informe del Comité de Avalúo

La Dra. Rosita Rivera presentó a la facultad de Artes y Ciencias el informe del comité de avalúo para el año académico 2024-2025 y 2025-2026; destacando las actividades, tareas realizadas y en proceso. El mismo fue divulgado previamente junto a la convocatoria y está disponible en el siguiente enlace: <https://www.uprm.edu/arcí/wp-content/uploads/sites/95/2025/11/Informe-Avaluo-2024-2025-2026-FAC.pdf>

Se abrió espacio para preguntas y/o comentarios.

- Surgió una sugerencia al comité de avalúo para que tenga, ya sea parte del comité o el comité completo, una conversación con el comité de planificación estratégica. Actualmente se está desarrollando nuestro plan estratégico y parte de la información presentada en el informe del comité de avalúo puede ser útil al comité.

Surgió una moción para poner en receso la reunión y continuar los temas en otra fecha. La moción fue secundada. No habiendo oposición la reunión quedó en receso. Los temas serán atendidos el martes, 9 de diciembre de 2025.

La reunión pausó a las 12:01 pm.

Acta de la continuación de la reunión ordinaria del Colegio de Artes y Ciencias celebrada el **martes, 9 de diciembre de 2025**, a las 10:30 a.m., de manera presencial – anfiteatro de Enfermería

Asistencia:

Alejandro Ortiz-Acevedo	Ingrid Rodriguez-Ramos	Silvana Urcia-Romero	Cristopher B Font-Santiago	Efrain Rios
Alex Veglia	Jose Anazagasty	Sudhir Malik-Prabhakar	Derrick N Ferrer-Gonzalez	Irmarie Cruz-Lopez
Alondra M. Diaz-Lameiro	Jose Lee	Elizabeth Vanacore	Emily Y Hernandez-Giovannetti	Lizzie Garcia-Pabon
Amelia R Merced-Alejandro	Michael Gonzalez	Ernesto Balay-Pomales	Eric D Lamore	Mario Nunez-Molina
Ana Velez	Reinaldo Rosado-Silva	Fernando Gilbes-Santaella	Hugo J Rios-Cordero	Mary Moreno
Benjamin Vanee-Smit	Waldemar Arroyo-Rojas	Hernan Santos	Itza M Hernandez-Giovannetti	Milagritos Gonzalez-Rivera
Carlos Acevedo-Suarez	Dahil Colon-Arbelo	Lizzette Rodriguez	Aidalu Joubert-Castro	Aida Lucia Vega-Avila
Carlos Rios-Velazquez	Jeffrey Valentin-Mari	Raiza R. Quintero-Mendez	Jocelyn A Geliga-Vargas	Andres Moya
Carlos Jose Santos-Flores	Ricardo R. Fuentes-Ramirez	Victor Huerfano	Lourdes V Rosado-Rivera	Antonio J Rivera-Brown
Clara E Isaza-Brando		Wilson R Ramirez-Martinez	Marci Denesiuk	Arnaldo Carrasquill-Jimenez
Jean P Gonzalez-Crespo	Abigail Matos-Pagan	Adelissa Gonzalez-Morales	Maria C. Quintero-Aguilo	Astrid Cruz-Pol
Mariam Vargas	Elba Caballero-Cardona	Annette Martinez-Inesta	Marien Villanueva	Elsie Pares
Pablo E Gutierrez-Fonseca	Leslei M Mas-Vargas	Carlo Sabariz	Mary E Sefranek	Francis B Patron-Geoghegan
Rafael Montalvo	Miriamj Nieto	Christophe Powers	Raisa Bonnet-Ocasio	Jennifer Vargas-Santiago
Rosa Buxeda-Perez	Sheila Mercado-Morales	Claudia Torres-Guillemard	Ricia A Chansky-Sancinito	Jessica Torres-Candelaria
Sandra L Maldonado	Solangie Pagan Lugo	Cora A Monroe-Gonzalez	Rosa I Roman-Perez	Jorge L Rios-Steiner
Sean Locke	Xaymara Tirado	D L Collins	Rosita Rivera	Jose A. Carmona-Negron
Timothy Colston	Alexandra Morales-Reyes	Edgardo E Ramirez-Rivera	Sandra Soto	Waleska Morciglio
Clark E Sherman	Angela M Valentin-Rodriguez	Emilia Quinones-Otal	Angel L. Rodriguez-Burgos	Jose Cortes-Figueroa
Ernesto F Weil-Machado	Diego S Lopez-Burgos	Frances J Santiago	Bryan O Rivera-Perez	Joselyn Del Pilar-Albaladejo
Johana Rotterova	Hilton Alers-Valentin	Iliaris A Aviles-Ortiz	Carlos E. Quinones-Padovani	Lisa A Torres-Gonzalez
Juan J Cruz-Motta	Jacqueline Giron-Alvarado	Jeffrey E Herlihy-Tolsma	Carlos Torres-Ramos	Miguel Castro
Noelle M Lucey Ullrick	Jose M Guerrero-Jimenez	Jerry Torres	Christian Martinez-Rivera	Mike Vazquez-Torres
Travis A Courtney	Jimenez	Kamir Martinez	Eduardo Soltero	Robert Rios-Guillet
Alcibiades Bustillo-Zarate	Jose E Santos-Guzman	Lilliam M Larregoity-Perez	Enid A Rodriguez-Nogueras	Rodolfo J Romanach
Angel L Cruz-Delgado	Lizbeth J Rivera-Morales	Marco Porcu	Ibrahim M Cordero-Morales	Yetzzel I Cortes-Rosario
Angy C. Coronel-Suarez	Maribel Acosta-Lugo	Mariam Colon-Pizarro	Luis O Del Rio-Perez	Representantes
Damaris Santana-Morant	Melissa Echevarria-Valentin	Mario Colon	Manuel A Morales-Rodriguez	Estudiantiles
Deiver Suarez-Gomez	Paola N Egipciaco-Cruz	Maximilian Julia	Manuel Silva	Daniel J Bercero-Estrada
Edwin Florez-Gomez		Michael E Huffmaster	Margarita Fernandez-Vivo	Esteban J Juan-Torres
Eiver Rodriguez-Perez	Alnaldo J Zapata-Velez	Michael Roman-Aponte	Milton R Colon-Arbonies	Jorge Hernandez Lago
Freddie Santiago	Carlos U Pabon-Ortiz	Mingyan Chen	Moreno	Jovan Vargas Ocasio
Israel Almodovar	Daniel H. Gutierrez-Velazquez	Nicole S Talavera-Nitzayra Canales	Ramon Alvarez-Noemi Maldonado	Judit Morales-Villafañe
Jose Emilio J Calderon-Gomez	Erick Roura-Davila	Arbonies	Feliciano	Mercedes Fernandez-Colon
Juan R Romero-Oliveras	Francisco J Bezares-Salinas	Cardenales		Stacy Hernandez-Martinez
Karen R Rios-Soto	Hectorj J Jimenez-Gonzalez	Ramon Lopez	Yadira Malavez-Acevedo	Dariel Chamorro-Cruz
Luis Caceres	Jessiel J Velez-Cancel	Sabrina Ramos-Ruben		
Omar Colon-Reyes	Junqiang Lu	William Pabon	Ana Nieves-Rosa	
Pedro Vasquez-Urbano	Rafael A Ramos	Yuiza Martinez	Cristina Perea-Nieves	
Reyes Ortiz	Raul Portuondo-Duany	Celia M Ayala-Lugo	Douglas Santos-Sanchez	
Sergio David	Samuel A Santana-Colon	Christian E Hernandez-Cruz	Eduardo Lugo	
Manzanarez-Elvir				
Silvestre Colon-Ramirez				

La continuación de la reunión ordinaria del 18 de noviembre de 2025 dió comienzo a las 11:12 am, luego de concluir los temas de la reunión extraordinaria pautada para el 9 de diciembre de 2025, presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano de la Facultad de Artes y Ciencias, después de constatar el quórum requerido.

Informe del Comité Institucional de Educación General (CIEG)

La Dra. Dana Collins hizo lectura del informe del Comité Institucional de Educación General (CIEG). El mismo fue divulgado previamente junto a la convocatoria y está disponible en el siguiente enlace: https://www.uprm.edu/arci/wp-content/uploads/sites/95/2025/11/AC_CIEG_Nov2025.pdf

Se dio espacio para preguntas o dudas sobre el informe

Durante la discusión se plantearon inquietudes relacionadas con el proceso de clasificación temática de los cursos, particularmente la utilización del prontuario como documento base y la recomendación de la participación de expertos en las disciplinas de los departamentos en dicho proceso.

Se discutió de manera amplia la ubicación de los cursos de Psicología, señalándose por parte de representantes del Departamento de Psicología que los cursos introductorios poseen un enfoque social y cultural, por lo que cuestionaron su clasificación dentro del área de ciencias. Se enfatizó la importancia de que la voz institucional del departamento tenga peso en la clasificación temática.

La representación del CIEG explicó que la clasificación se realiza a partir de la descripción y el prontuario oficial de los cursos, dado que estos documentos son los que examina el Senado Académico. Se indicó además que las clasificaciones y criterios son provisionales, están sujetos a revisión y que el comité ha sostenido y continuará sosteniendo reuniones con los departamentos para atender preocupaciones y realizar ajustes cuando proceda.

Se plantearon preguntas adicionales sobre los criterios temáticos, la posibilidad de revisarlos para reflejar mejor la diversidad de modelos disciplinarios, y el proceso mediante el cual el CIEG considera las recomendaciones departamentales. El comité reiteró que las sugerencias recibidas han sido discutidas, que se consulta a expertos cuando es necesario y que el documento se encuentra en una etapa inicial, susceptible a versiones posteriores.

Finalmente, se expresaron preocupaciones de carácter institucional sobre el impacto de la reforma de educación general, la representación de las ciencias sociales y humanidades en las categorías propuestas, y la necesidad de definir un perfil de educación general a nivel de recinto.

El Decano señaló que una de las principales preocupaciones de la facultad es el mecanismo para la aprobación de cursos en las distintas categorías, y exhortó a mantener una comunicación continua entre el CIEG y los departamentos. Recalcó la importancia de que las dudas planteadas sean atendidas antes de la presentación del documento al Senado Académico, a fin de lograr un consenso amplio.

Se presentó una moción, que fue secundada, para que el comité tenga subgrupos de peritos para evaluar el contenido que los departamentos y las facultades indican que tienen los cursos para clasificarlos en los ejes temáticos. El decano preguntó si la moción debería ir al senado ya que ese comité (CIEG) pertenece al senado, no es un comité de la facultad de Artes y Ciencias.

Durante la discusión y antes de su aprobación se planteó una cuestión de cuórum, determinándose que no había cuórum reglamentario para continuar con los trabajos.

En consecuencia, se informó que la reunión se daba por terminada. Se indicó a la persona proponente que podría revisar y editar la moción, y presentar una versión revisada en la próxima reunión ordinaria, pautada para el mes de enero.

La reunión terminó a las 12:00 pm.

Sometido por,



Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.
Decano

amc